

CONVOCATORIA

En el marco de las conmemoraciones del bicentenario de la consumación de la independencia, la revista *BiCentenario. El ayer y hoy de México* convoca a estudiantes y académicos a participar en el

I CONCURSO DE CUENTO Y ENSAYO HISTÓRICOS

con el tema

LAS MUJERES Y LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

BASES

PRIMERA: Podrán participar estudiantes de licenciatura y posgrado y académicos del Instituto Mora y otras instituciones.

SEGUNDA: El tema del cuento y ensayo históricos deberá estar acotado a la participación de las mujeres en el movimiento de independencia de nuestro país, en el entendido de que dicho proceso abarcó el periodo comprendido entre 1808 y 1821.

TERCERA: Los trabajos deberán presentarse con la fuente tipográfica Times New Roman, 12 puntos, interlineado de 1.5, inéditos, no haberse publicado previamente, no haberse enviado a otro concurso ni resultado ganador en ningún otro certamen y redactados en español. Tendrán una extensión máxima de 6 cuartillas y, en el caso del ensayo, no llevar notas.

CUARTA: Los cuentos llevarán título e irán firmados con pseudónimo. Deberán ser enviados al correo electrónico de *BiCentenario*: bicentenario@mora.edu.mx. El autor(a) deberá mandar un correo electrónico a la misma dirección electrónica, en el que indique, en este orden, el pseudónimo, nombre y apellidos completos del autor, ciudad de residencia, correo electrónico y teléfono con lada para su localización.

QUINTA: El plazo de admisión de los trabajos será a las 24:00 horas del día 31 de agosto del 2021.

SEXTA: De los premios. El concurso estará dotado de los siguientes premios:

Primer premio: diploma, publicación del trabajo ganador en la *Revista BiCentenario el Ayer y hoy de México* y cinco libros publicados por el Instituto. El número de la revista en que aparecerá publicado será anunciado por el Jurado el 24 de septiembre de 2021.

Segundo lugar: diploma y cinco libros publicados por el Instituto.

SÉPTIMA: Los participantes solo podrán obtener un premio.

OCTAVA: El premio podrá ser declarado desierto a juicio del jurado.

NOVENA: Los premios se entregarán el día 30 de Septiembre del 2021, de manera virtual o presencial, conforme a las condiciones del semáforo epidemiológico COVID 19 de la Ciudad de México.

DÉCIMA: El jurado estará integrado por los miembros del Consejo Editorial de la Revista y sus decisiones serán inapelables.

DÉCIMA PRIMERA: El cuento y ensayo que obtengan el primer premio pasará a ser propiedad del Instituto, que se reserva el derecho de la publicación a través de los medios que considere oportunos y sin afán de lucro. Los ejemplares no premiados serán destruidos (borrados del correo electrónico).

DÉCIMA SEGUNDA: La presentación al concurso supone la aceptación de estas bases.

DÉCIMA TERCERA: Cualquier imprevisto que no esté establecido en ellas será interpretado y resuelto única y exclusivamente por la Dirección de Apoyo Académico del Instituto Mora.

Para cualquier información comunicarse al correo electrónico: **bicentenario@mora.edu.mx**